

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL
A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.
De Palma a Manacor. Salidas a las 3'15 (mixto), 8'40 m. y 2'43 t.
De Palma a La Puebla 3'15 (mixto), 8'40 m. y 2'45 y 3'15 (mixto).
De Manacor a Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8 m. y 5'15 (mixto).
De La Puebla a Palma 4 (mixto) 8'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla a Manacor 4 (mixto) 8'30 mañana y 3'45 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION
CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
Martes 1 t. Barcelona.—Miércoles 2'03 t. Mahon por Alcedia.—Jue-
ves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.
ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

OFICIAL

La Gaceta correspondiente al 13 de Octubre contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Decreto concediendo el pase a la situacion de reserva al inspector de primera clase de ingenieros de la armada, don Antonio Blanco y Morales.

Gracia y Justicia.—Ordenes nombrando para el Registro de la propiedad de Burgos, a don Rafael Montejó y Rico; y jubilando a don Antonio de Llano y Ponte, registrador de la propiedad de Bujalance.

Hacienda.—Ordenes resolviendo dos expedientes de revision de cargas de justicia.

Gobernacion.—Orden resolviendo un expediente relativo a la suspension de varios concejales del ayuntamiento de Zao.

Fomento.—Ordenes disponiendo se anuncien a concurso varias cátedras vacantes en los institutos de segunda enseñanza.

Otra disponiendo no se den curso a las instancias de condonacion de multas impuestas por pastoreo abusivo en los montes públicos, ni a demandas contra resoluciones, imponiendo responsabilidad por infracción de la legislacion de montes.

Otra nombrando una comision encargada de redactar los formularios y pliegos de condiciones que habrán de servir de base para el sistema de subastas por tanto alzadas.

EDITORIAL

UN BANCO CATOLICO.

Acerca de las aventuras de la «Union generale», banco católico que, como recordarán ya nuestros lectores, se declaró en quiebra algunos meses atrás, se espresa de la siguiente manera el «Siecle», de París.

El orden moral ha llevado a cabo una aventura que ha terminado por un fallo del tribunal de comercio del Sena; en esta causa han comparecido algunos de los más notables representantes de las clases directoras. El antiguo consejo de la «Union generale» ha sido llamado ante el tribunal para responder de lo que se califica, por indulgencia, de *faltas graves* en su gestion administrativa, estas faltas graves han sido mentiras y engaños y los ilustres personajes han sido condenados a pagar, mejor dicho, a restituir, 20 millones.

«La Union generale», como ya se sabe, era una caverna católica y financiera.

Debía servir para preparar la cruzada de los capitales contra la República, con la bendicion del Papa, y el apoyo decidido del partido realista. El consejo no tomaba determinacion ninguna sin invocar antes el auxilio de la divina Providencia.

Este consejo fué reclutado entre lo mas escogido de los reaccionarios clericales; ejercitábanse sus miembros en los *tripotages* financieros, esperando la ocasion de ejercer sus talentos en el terreno político. En el consejo figuraban el principe de Broglie, monsiere de la Bouillerie, ex-diputado; Mr. Riant; Mr. Eugenio Veuillot, uno de los porteros del cielo; monsiere Mayol de Luppé, antiguo redactor en jefe de *La Union*, diario del rey; Mr. de Vuillermont, buen hombre y agradable a Dios; el conde de Rozan, yerno del famoso Mirés; Mr. Gautray, un piadoso hombre de negocios; Mr. de Mens y otros.

Este gran mundo administraba bajo la inspeccion de tres comisarios, los señores de Circouet, Hermel y Wolf; la direccion estaba confiada al honorable monsiere Feder; creemos supérfluo recordar el nombre de Mr. Bontoux.

En su carrera de agiotage aumentó tres veces su capital la «Union generale». Cada uno de estos aumentos se señaló por declaraciones engañosas cometidas en perjuicio de los accionistas.

Quando el primer aumento, votado por la asamblea general del 29 de Abril de 1879, los accionistas bajo la fé de las afirmaciones de Bontoux, corroboradas por adhesion del consejo de administracion, autorizaron la creacion de 50.000 acciones nuevas.

Para que la operacion fuese buena, segun la ley, era indispensable que estuvieran suscritas todas las acciones para que pudiera cobrarse el primer dividendo de 125 francos.

El trece de Junio siguiente, el señor Riant, administrador afirmó solemnemente ante el notario señor Dufour que la suscripcion y de liberacion del primer cuarto de 125 francos estaban completadas. Era falso: quedaban para suscribir y librar 2.653 títulos.

PALMA SABADO 20 DE OCTUBRE DE 1883.

Primera mentira y primer engaño.
El 15 de Noviembre de 1880, votó la Asamblea de los accionistas un segundo aumento de capital por la creacion de otras 100,000 acciones. Para esta serie, como para la precedente, exigia la ley las mismas condiciones de suscripcion y liberacion.

El 26 de diciembre se presentó de nuevo el señor Riant ante el notario Dufour afirmó la integridad de la suscripcion y de los dividendos. Era falso; de las 100,000 acciones sólo 25,935 habian sido ficticiamente suscritas por un cualquiera que, como es de suponer, no entregó ningun dinero.

Segunda mentira y nuevo engaño.

Los agiotages de la «Union generale» continuaban en progresion insensata y era preciso encontrar dinero. Bontoux convocó a los accionistas hizo la señal de la cruz y pidió autorizacion para emitir 100,000 acciones nuevas. La asamblea arrastrada por las fantasmagorias de la memoria del consejo, votó por aclamacion. Y esta vez no fué el señor Riant sino nueve administradores los que fueron a casa del notario Dufour a afirmar que todo estaba suscrito y entregado el primer dividendo de 125 francos. Esta declaracion era tan verdadera como las precedentes; habia 20,929 acciones suscritas ficticiamente.

Estas mentiras y estos engaños fueron pronto seguidos de la catástrofe final.

El tribunal de comercio, despues de haber apreciado estos hechos, ha condenado a los administradores a entregar 20 millones a la quiebra como atenuacion del perjuicio causado.

¿No es edificante esta pequeña epopeya judicial y financiera? Bajo el 24 y el 16 de Mayo, se profesaba la moral; se proclamaba la necesidad de confiar el gobierno a las llamadas clases directoras, se meditaba un golpe de fuerza contra el Parlamento, se queria «hacer marchar a la Francia» y hé aquí que todo acaba en una condena.

Antes Tartufe se limitaba a codiciar la mujer y los bienes de Orgen. Hoy continúa yendo a la iglesia, pero tiene miras más grandes; opera con los billetes de miles accionistas.

El consejo de administracion de «Union generale» era la vanguardia del estado mayor monárquico.

(De El Ampurdanés.)

NOTICIAS.

Madrid 15.

A las tres de la madrugada del martes naufragó en la playa de Gibraltar el bergantin portugués *Uniao*, de la matricula de Faro, procedente de Orán, con carga de esparto para el pueblo de su matricula.

Al embarrancar el buque, el capitan se encerró en su camarote y la tripulacion se arrojó al mar, desde donde pudo ganar tierra, a excepcion del piloto, que fué victima del furor de las olas.

A última hora logró salvarse tambien el capitan; pero el buque quedó completamente destrozado.

En el viaje de Granada a Badajoz, ha tenido varios percances el regimiento caballeria de Villaviciosa. Además de morir el capellan aplastado por un carro al bajarse de él, un sargento se rompió una pierna, y un soldado un brazo. En el camino murieron tambien cinco caballos.

Se ha desarrollado tanto la filoxera en el distrito de Villardervós (Orense) sobre todo en los viñedos de la Arzoá, que pueden considerarse todos destruidos.

La defensa es inútil por su proximidad a las viñas portuguesas del consejo de Vinas, que están completamente infestadas.

Dice un periódico sevillano que han sido despedidas 400 cigarrerías de aquella fabrica de tabaco. Las obreras despedidas, agrega a continuacion, desearian que se les pagasen las cantidades que se le adeudan.

Ante una concurrencia muy numerosa se ha verificado en Cestona (Guipúzcoa) una competencia entre dos leñadores.

En ménos de treinta y ocho minutos cortó cada uno 16 gruesos troncos. La ventaja alcanzada por el vencedor fué tan sólo de medio minuto. Ninguno de los dos competidores dió muestras de fatiga despues de tan rápido trabajo.

No hay para qué decir que se cruzaron muchas apuestas.

Ayer llegó a Madrid el representante de Grecia en España.

En el pueblo de Villajayosa (Alicante) fué ayer sorprendida una fabrica de moneda falsa.

Cuatro persona que habitaban en dicha casa, han sido entregadas a los tribunales en union de varios utensilios y troqueles para la fabricacion de monedas de 25 pesetas.

Han dimitido sus cargos, hasta ahora, los gobernadores civiles de Barcelona, Huelva, Coruña y Avila.

En Cette se ha celebrado un banquete al que han asistido los jefes y oficiales de la emigracion española y gran número de franceses.

Hubo muchos brindis por la fraternidad de ambas naciones y por la hospitalidad francesa. A este banquete asistieron el brigadier Mariné y D. Ecequiel Sanchez.

Los oficiales generales residentes en Madrid, directores generales de las armas y cuerpos, jefes y oficiales de la guarnicion, se han presentado hoy al ministro de la Guerra.

La pólcra-goleta *La Reforma*, de la matricula de Barcelona, naufragó el mes pasado en las costas de Santo Domingo, pereciendo todos sus tripulantes.

Se ha dictado auto de prision contra el director de *La Correspondencia Ibérica* de Barcelona, señor Madrenas, procesado por un artículo titulado *El yugo despótico*.

Por cuestiones electorales, riñeron el sábado en Málaga un elector apellidado Mariné, dependiente de la empresa de consumos, y un sereno llamado Miranda, recibiendo éste cuatro puñaladas. En el patio del colegio de San Felipe, tambien se dispararon algunos tiros.

Leemos en un colega que en Francia hay establecidos 73781 españoles que están repartidos en los siguientes departamentos:

Bajos Pirineos 14,587; Pirineos Orientales 10,474; Aude 8,029; Gers 6,137; Gironda 5,115; Seine 4,046; Héraul 3,786; Alta-Garonne 3,707; Altos Pirineos 2,645; Bocas del Rhone 1,931. En cuanto a los sexos de los Españoles establecidos en Francia 41,450 son varones y 32,331 pertenecen al sexo bello.

El 27 del actual debe llegar a esta corte el embajador extraordinaria del emperador del Japon, principe Chachuska. Permanecerá en Madrid hasta el 2 de diciembre, saliendo este dia para Lisboa, donde se detendrá un mes próximamente. Despues es probable que pase quince dias en Andalucía.

La nueva reina de Madagascar, imitando el ejemplo de su antecesora, ha convocado a los jefes de toda la isla a la capital, Antananrivo, para decidir si es ó no conveniente acceder a las pretensiones de los franceses.

Dicen de Morella que en los últimos quince dias han desaparecido todos los ornamentos sagrados de los altares de la iglesia parroquial de aquella ciudad.

PARTETES LEGRAFICOS.

Madrid 18.—Ha sido admitida definitivamente la dimision al conde de Xiquena, gobernador de Madrid. Entre los candidatos que se indican para sustituirle, el que reúne más probabilidades es el señor Rute.

Han sido puestos en libertad, mediante fianza de mil duros cada uno, el director y redactores de *El Orden Público* de Búrgos.

La Compañía mejicana trasatlántica comenzará su servicio de Santander á Méjico el próximo noviembre.

Madrid 18.—En el Consejo presidido por el rey se han firmado los nombramientos acordados ayer y se ha aprobado la circular del ministro de la Guerra, que se limita principalmente á recomendar el cumplimiento de la ordenanza, la conservacion severa de la disciplina y á condenar las insurrecciones militares por justificada que sea la causa que las motive.

La Gaceta la publicará mañana.

Madrid 18.—La Familia real ha tributado al pintor Padró entusiastas plácemes por un cuadro retrato de Alfonso XII, destinado á la diputacion de Zamora.

La Reina Isabel ha encargado al artista una copia.

Madrid 18.—Del resultado de la conferencia con el señor ministro de la Gobernacion, el señor Baró continuará al frente del gobierno de Sevilla.

Madrid 18.—La Gaceta publica un decreto creando dos premios para las mejores descripciones de la Exposicion Minera.

El señor Moret ha encargado á los directores del ministerio de Gobernacion que presenten una Memoria encaminada á reorganizar y mejorar los servicios.

El marqués de Sardoal publicará un decreto dejando en suspenso el del señor Gamazo sobre organizacion del personal del ministerio de Fomento.

España ha obtenido en la Exposicion de pesca en Lóndres nueve medallas de oro, 17 de plata, 13 de bronce y tres diplomas.

El 10 de Noviembre próximo llegarán á Madrid la infanta doña Paz y su esposo don Luis.

El duque de la Torre no marchará á Biarritz hasta hoy.

El ministro de Estado ha pedido antecedentes acerca de las relaciones mercantiles con Portugal, Italia, Dinamarca, Turquía y Rusia; pero nada hay acordado por ahora respecto del tratado con Inglaterra.

Es aventurado cuanto se diga respecto de la apertura de las Cortes.

El Gobierno no se ha ocupado del asunto Xiquena, el cual hará hoy entrega del gobierno civil.

Citanse varios candidatos, pero ninguno es seguro.

Madrid 18.—El Globo ataca duramente al señor Valcárcel, considerándolo poco acto y pidiendo devuelva al señor Posada Herrera la cartera de Marina.

El Sr. Maluquer ha dimitido, á pesar de negarse el Gobierno á aceptar su dimision.

Todas las probabilidades están en que será nombrado el señor Palanco gobernador de Barcelona.

El Progreso anuncia la siguiente combinacion militar: El duque de la Torre, presidente de la Junta Consultiva de Guerra; los generales Gándara, para la Presidencia del Consejo Supremo de la Guerra; Búrgos, capitán general de Madrid; Chinchilla, para segundo cabo del mismo; Palacios, para la Capitanía general de Cataluña; Iscar, para la de Valladolid; Arrando, para Valencia; Alaminos, para Aragon; Cervino, para la Direccion de Infantería; O' Ryan, para la de Artillería; Ruiz Dana, de Administracion militar; Socias, de la Guardia civil; Terreros, nombrado vocal de la Junta Consultiva de Guerra; Armillan, para Cuba, y Goyeneche, comandante general de Ceuta.

Madrid 18.—El Consejo de ministros presidido por el Rey, ha durado una hora, empleada en reflejar el señor Moret la impresion que ha causado en el extranjero, segun se desprende de la lectura de los periódicos, el cambio político operado en España, y en examinar el estado del asunto de Paris. El señor Gallostra ha dado cuenta del resultado de la última recaudacion, haciendo algunas observaciones sobre los presupuestos. Se ha leído tambien y aprobado la circular del ministro de la Guerra, que se publicará mañana. Se ha ocupado, además, el Consejo de los nombramientos hechos y respecto de candidatos.

Madrid 18.—Esta mañana se ha presentado el señor Canalejas á saludar al rey.

Segun un telegrama oficial, parece que tambien hubo un serio alboroto en Villabarca (Portugal); despues de la insurreccion de Valenza.

Se ha celebrado un almuerzo en el Retiro obsequiando los concurrentes de la Exposicion de minería á los representantes de la prensa; asistieron á esta fiesta ochenta comensales.

RECORTES.

«Oh patria ilustré de los Costillares y Romeros, de las mozas cruas de las cañas (de Manzanilla,) del jolé y de lo flamenco! siempre serás la misma en los dias de las grandes crisis. Cuando aquella la tremenda de Mayo de 1809 fué una mujer,—segun cuenta la historia—la que la armó gritando:—«Valgame Dios, que se llevan á Francia todas las personas reales!»—De la misma manera estos dias han aguantado ó dado el empuje al sentimiento vindicador las hermosas madrileñas.

«¡Jesús! ¡Jesús! Qué mujeres.»—exclama el diario del señor Martos, El Progreso del dia 3.—«es decir que español-s, mentimos; Was quén Fraulein! que es como ahora priva.»—Y sigue el diario del señor de la honesta distancia estasiándose con las patriotas que pasaron las

calles de Madrid mas ó menos disfrazadas de manolas llevando los colores nacionales en el moño ó en el pecho.

Pero como las circunstancias son distintas, las mujeres de Madrid no dieron al parecer gritos subversivos de la tranquilidad pública, sino otros, no oídos por El Progreso, pues no los divulga, pero que merecen su aprobacion que dá en los siguientes términos:

«Por eso alabo el gusto á los estudiantes, que saludaban con aclamaciones á nuestras paisanas, de hermoso rostro las mas, y se olvidaron un poco de sus funciones de patriotas por las patriotas.»

Francamente, puesta la cuestion en estos términos nos unimos de todo corazón á la manifestacion madrileña, y con El Progreso y con los estudiantes de Madrid gritamos: ¡Viva España! ¡Vivan las españolas!

De un artículo publicado por Le Figaro de Paris y reproducido en español por un periódico monárquico, cortamos los siguientes párrafos:

«El joven rey Alfonso, asustado de los progresos del radicalismo en España y amenazado de ver á los demagogos franceses propagar la revolucion en su país, se fué á Bertin cerca del emperador Guillermo que representa hoy la fuerza y la autoridad.

Mejor hubiera sido para él permanecer en su país; pero temé perder su trono, cada dia oye los llamamientos de la Commune de Paris á la Commune de Madrid, y obedece á los consejos de sus ministros.

«Llegó á Prusia, se le han hecho pasar revistas; se le ha llevado á pronunciar brindis, y se le ha nombrado coronel de un regimiento de hulanos.

«Así el joven monarca español aceptó, bien convencido que hacia la cosa más natural del mundo, siendo como era el único soberano de Europa que no pertenecía al ejército alemán.

«Ciertamente, hubiera preferido que su regimiento estuviese en Pomerania y no en Strashourg; pero ha venido á perder apoyo á la Prusia, Bismarck es el amo; y se inclina ante él como en otro tiempo se hubiera inclinado ante Napoleón.»

Hé aquí el texto del telegrama dirigido á D. Alfonso por el emperador Guillermo:

«Deploro el insulto que os han inferido en Paris, aunque sé bien que el insulto ha sido dirigido más bien á mí que á vos.»

Dice el marqués de Vega de Armijo que ha tenido el honor de celebrar una entrevista con Bismarck.

«Aspiro al honor de tener una entrevista con Napoleón» decía Godoy el año 1808.

Entre estos dos arranques de patriotismo no hay más diferencia, sino que entonces el extranjero era francés y ahora es hulano.

La Fé pide nada menos que un ministerio Moyano para anonadar á la República francesa.

Es claro; como que en cuanto el señor Moyano subiera al poder, ¡adriós la República!

¡Qué buena Fé!

SECCION MÍSTICA.

LA BLASFEMIA.

Con motivo del ROSARIO circula profusamente un papelito impreso en la Tipografía-Católica-Baleár (¿y porque no romaná?) que se titula Oracion á la Virgen Maria, Reina del Santísimo Rosario, para alcanzar la libertad del Romano (¿y porque no baleár?) Pontífice, el triunfo de la Iglesia y la conversion de los pecadores.

Hagámos caso omiso de la patraña de que el Papa carece de libertad sobre lo que recomendamos la lectura del siguiente parrafito que dias atrás cortamos de un periódico y dice:

«Mas de dos mil curas procedentes de todas partes de Italia y llevando á su cabeza á los arzobispos de Milán, Turin, Florencia, Nápoles, Palermo, Cagliari, Vienna, Perusa, Pisa y Spoleto, recorren estos dias las calles de Roma; formando la vanguardia de la gran peregrinacion italiana que se reunirá en la capital del orbe católico mañana lunes. Desde 1870 no se habia visto tantos eclesiásticos en Roma.

El jueves se reunieron éstos con los de Roma y sus distritos, formando un total de 5.000, y fueron recibidos por el Papa, que estaba sentado en su trono y rodeado de gran número de cardenales y de la corte pontificia. Su Santidad les dijo entre otras cosas; «que continuando su fidelidad al Papa y á la Santa Sede, y defendiendo sus prerrogativas y su soberanía civil es como demostrarian mejor su amor á su país, porque el Pontificado ha sido la gloria más espléndida de Italia y el más rico manantial de su prosperidad y de su grandeza.»

Y váyamos al grano y este grano es el que sigue.

1.º En el papelito se da al dictado de Santísimo al Rosario cuando solo corresponde á Dios. idolatria de palabra.

2.º Se asegura que el Papa jime oprimido por el hervor. Embuste de á fóllo porque tomáramos nosotros tener los millones y las comodidades de D. Joaquin Pecci.

3.º Se esclama ¡Reina de las victorias no permitas que las puertas del infierno prevalezcan contra nuestra madre la Iglesia! Blasfemia piramidal porque si Jesús tiene asegurado que las puertas del infierno no prevalecerán contra la iglesia, hacer este pedido á su Madre es dudar ímpidamente de la palabra de Jesús y creer en la posibilidad de que lo que Jesús tiene afirmado puede no acontecer.

¿Puede pedirse no solo á la Virgen sino á Dios mismo que la carne resucite? No, mil veces no, porque es dogma que la carne ha de resucitar, pues tampoco puede pedirse lo de las puertas.

Solo puede pedirse lo que es posible acontezca ó deje de acontecer pero no lo que nuestra Santa Madre la Iglesia nos enseña como verdad dogmática que acontecerá, so pena de hacer befa de la divinidad.

¿Y pensar que existe una circular del Sr. Gobernador que pena la blasfemia con cinco pesetas! ¡Y pensar, (y esto es lo que mas afecta á nuestro católico corazón) que, segun canta el papelito, el Sr. Obispo ha concedido 40 dias de indulgencia á los que reciten la oracion antedicha!

¡Reina de las victorias no permitas que las puertas del infierno prevalezcan contra nuestra Madre la Iglesia! es como si dijéramos ¡Reina de las victorias (ó de lo que ustedes quieran) no permitas que tu hijo Jesús nos engañe! y al pedir esto decimos tacitamente que Jesús puede engañarnos.

¿Tenemos ó no razon nosotros cuando nos quejamos de los curas?

Ahora resulta que son blasfemos.

UN CURA BLASFEMO.

Seráfica Ancora, usted que persigue la blasfemia, desmienta lo siguiente que leo en el suplemento número 34 de mi amigo El Motin:

«Y maldijo hasta el día en que fué á tomar posesion de aquella parroquia.»

«Esto me dicen del cura de Arroes, que, por lo visto, trata de hacerse célebre imitando al pacienzudo Job, que maldijo hasta el momento en que su mamá lo concibió.»

Ahora, ten entendido, ¡beata de mi corazón! que si no lo haces, pediré se te aplique el castigo que tu misma propusiste para los blasfemos cuando inspiraste la famosa circular:

Eso sin perjuicio de hacerte memoria, si ya lo hubieses olvidado, de las muchas sandeces que escribistes contra cierta autoridad local porque no dictaba medidas conducentes á reprimir la blasfemia, que nadie profiere en Mallorca más que los tuyos.

Ya estás sobre aviso, y puedes obrar como te plazca.

Refiere un colega, que estaba un cura en una taberna de Celada tirando un entrés y llevándose el dinero de las personas que le apuntaban.

Añadiendo luego, que «esto de llevarse el dinero con entréses ó sin ellos no es nuevo ni extraño en los curas, porque es su oficio.»

No pongo comentarios.

Podrá ser verdad, más yo no creo, eso que dicen de un sotana de Caldas de los Reyes, de que vive en compañía de una joven soltera la cual no tardará muchos dias en ascender á madre.

Dará gusto oír al buen padre (de almas se entiende) haciendo caricias al hijo de su ama, criada, ó lo que sea, aunque he oído decir que los curas no deben tener mujeres.

Hacen voto de castidad.

Tampoco puedo creer que haya en Burgos un tonsurado, á quien unas jóvenes muy lindas, bordan continuamente alzacuellos y sobrepellices, en pago de los desvelos del curita por allanarles el camino de la gracia.

Pero si es «el del salero» entonces, si que lo creo, mi querido MOTIN.

«Como que se lo allanaron á una beata que conozco no hace áun mucho tiempo!

LOCAL.

Muchas son las quejas que se producen en la venta al detall, á causa de venderse todo arreglado á las décimas ó céntimos de escudo, cuando apenas existen con la circulacion décimas y medias décimas que faciliten el cambio. Los céntimos de peseta abundan, pero no sirven para los cambios, pues se han de entregar lo menos de cinco en cinco. Esto es un trabajo en la venta al menudeo que origina muchas disputas y disgustos entre compradores y vendedores.

Lo que dejamos referido seria muy fácil de arreglar, si el Sr. Delegado de Hacienda en vez de cir-

culares á sus subordinados, dictaba una orden disponiendo que en el espacio de quince ó veinte días se presentaran al cambio las monedas de los sistemas decimales anteriores á la unidad peseta, quedando desde aquel día prohibida su circulación. Así se evitarían los traba-cuentas mencionados, pesando á la vez el escándalo de tener tres sistemas de moneda calderilla en circulación, dando el ejemplo práctico de que en España todo se hace á medias.

¿Seremos escuchados por el señor Delegado? Si acaso no lo fuéramos, insistiremos en hacernos eco de los perjuicios que irroga al público, la circulación de tres sistemas de moneda calderilla.

En el Teatro Español de Madrid, ha sido muy aplaudido nuestro paisano el galán joven señor Balaguer, en los varios papeles que ha desempeñado.

Cuando hace algunos años trabajó en nuestro Teatro, ya demostró el señor Balaguer, las ventajosas condiciones que reunía como autor dramático.

De los 87 premios concedidos por la Sección de industria, en el certamen de las Ferias y Fiestas, sólo 25 han sido recojidos por los expositores agraciados.

No lo extrañamos, porque como han trascurrido desde entonces mas de dos años, muchos de los 62 restantes habrán ya olvidado, si fueron ó no premiados en dicho certamen, si no es que algunos ya hayan muerto.

La incuria que se ha demostrado, en este asunto no es por cierto muy laudable.

Los trabajos del nuevo empedrado de la cuesta de Brosa, adelantan aun que con bastante lentitud.

Hemos recibido el n.º 5 del Boletín del Colegio Palmesano que dirige nuestro distinguido amigo y correligionario D. Antonio Bizanes.

En dicho número se inserta un notable artículo titulado «El Maestro.» En la Sección Escolar se da cuenta de los discípulos que han observado mejor comportamiento y la lista de los que han ganado curso durante 1882-83; concluyendo con una amena sección de variedades.

Ha sido trasladado con ascenso á Mahon don Enrique Pont y Todo juez de Instrucción del partido de Ibiza; en esta plaza le sustituye D. José Tortacín.

Hallanse vacantes las plazas de secretario en propiedad y suplente del Juzgado municipal de Costix.

Anteayer al anochecer, llegó á este puerto el vapor *Bellver* procedente de Marsella con 5 pasajeros y lastre.

A las seis y media de la mañana de ayer llegó el vapor *Palma* de Barcelona con mucha carga y bastantes pasajeros.

A la llegada del *Palma* chocó en extremo á las muchas personas allí reunidas, que dicho vapor no tuviese punto de atraque, para proceder á la descarga de los pasajeros y mercancías la que tuvo que efectuarse por medio de lanchas. Y decimos que chocó á muchas personas, el ver que permanecía atracado el *Bellver* que no traía carga alguna.

Existen acaso en el muelle buques privilegiados? Nos lo haría sospechar el observar lo sucedido ayer por la mañana, y mas por la tarde cuando vimos separarse el *Bellver*, para dejar libre el puesto para el *Lulio* que ha llegado esta mañana: no obstante juzgamos que tan ilegal proceder se realizó ignorándolo la Comandancia y solo por la voluntad de los atracadores, pues su conducta es amenudo censurable, por obrar repetidas veces con suma parcialidad.

Es sabido que el *Bellver* arribó con lastre, luego nada tenía que descargar. Es sabido tambien que el *Palma* llegaba cargado y debía proceder á su descarga, lo que solo pudo efectuarse en parte á causa de estar atracado el *Bellver* en el puesto que por ley debía ocupar el *Palma*.

Repetimos que suponemos que esto sucedió ignorándolo la dignísimas personas que están encargadas de la Capitania del Puerto; y por esta misma razón es que damos publicidad al hecho, para que los superiores hagan entrar en vereda á los inferiores que se estralimitan en sus facultades, obediendo mas que á sus superiores á ciertas influencias que contra viento y marea pretenden se cumplá su omnimoda aun que ciega voluntad.

Esperamos de la imparcialidad que caracteriza las medidas de la Capitania del Puerto, que hechos como el referido no volverán á repetirse. Han pasado ya aquellos tiempos en que el favor permitía que en nuestro muelle hubiera buques-alemanes y otros escándalos semejantes que deber de haber cesado por completo, pues no los permiten los tiempos de igualdad y justicia que hemos alcanzado. Todo el mundo debe ser medido por igual rasero.

El estanco de la plaza del Aceite se halla vacante por renuncia del que lo poseía.

La plaza y calle del Aceite continúan con los mismos defectos en su piso que repetidísimas veces hemos denunciado, sin obtener por parte de la Alcaldía que fueran corregidos.

De nuevo volvemos á la carga, pues no comprendemos que se pueda permitir el que se cubra una acera con piedras desniveladas y puestas de modo que los transeuntes tropiezen á lo mejor con ellas, rompiéndose cuando no las narices, una pierna ó á lo menos las dos.

Recomendamos esta cuestion al nuevo Alcalde accidental, para que ordene el arreglo de los desperfectos denunciados.

El Ayuntamiento de Petra tiene expuesto, á efectos de reclamación, la lista de los propietarios de viñedos de su distrito municipal.

Lo mismo tiene hecho el Ayuntamiento de Sanelas.

Mañana se celebrará la primera feria de Inca y la última de Felanitx.

Ha tomado posesion de su destino de administrador de esta Aduana D. Luiz Ibañez Porro, nombrado en reemplazo del Sr. Jofre que pasa de vista á la de Barcelona, victima de las influencias truchimanezas que tantísimos daños han ocasionado á las islas.

D. Lorenzo Perelló oficial de esta aduana ha renunciado el ascenso de oficial de la de Barcelona, para continuar en el desempeño del puesto que viene ocupando.

Otra victima del trabajo. En el pueblo de Manacor y predio las Velas, un desgraciado trabajador que se encaramaba á un olivo para cojer aceitunas, cayóse con tan mala suerte, que quedó instantáneamente muerto.

Cortamos de *El Demócrata*: «En la exposicion que se celebró en las pasadas ferias fué premiado con medalla de oro el industrial don Gabriel Tomás y Carbonell por los collarones de charol, blancos, negros y mates que presentó.»

«Otros trabajos hemos visto hechos por el favorecido que son dignos de competir con los mejores del continente.»

«Tenemos una satisfaccion al ocuparnos de nuestra industria á la que sólo falta proteccion por parte de las corporaciones locales y provinciales para ocupar el lugar preferente que merece.»

Mañana por la tarde la sociedad «El Palmesano Forense,» situada en el Hostalet d' en Cañellas, dará su primera reunion de baile, de la serie, que para so-laz de aquellos vecinos, seguirá todos los domingos consecutivos.

Dias atrás tuvimos ocasion de ver un cuadro pintado al óleo por nuestro amigo el Sr. Anckerman, el cual representaba un paisaje no sabemos de donde, pero si sabemos que el tal lienzo era hecho por encargo de D. Miguel Socías y Caymari, para obsequiar á D. Carlos Navarro y Rodrigo, gobernador y diputado que ha sido por esta Isla. Esto será en obsequio á la benevolencia que busca le dispense dicho señor si llega algun dia á ser Ministro. Esto si que se llama tener *llevat posat*, ¡pero quí! esto es pedir peras al olmo, no podemos creer que un hombre de las condiciones y cualidades de D. Carlos pueda olvidar los calificativos con que le distinguía el señor Socías, cuando aquellas elecciones de diputados á Cortes por esta provincia, de feliz recordacion, hasta chiflado decía que estaba para que no le votaran los de La Puebla. Y con sus artimañas salió con la suya, y resultó diputado el Sr. Fiol.

Si ahora se deja seducir por vía del cuadro, será para gloria y gracia del Sr. Maura, quien se desvive hace tiempo para que se acorten las distancias de ambos señores..... Todo se sabe en este pícaro mundo...

Estaremos á la mira y daremos cuenta á nuestros lectores de sucesos tan nefando.

Y si llega á suceder, que no podemos creerlo, diremos que tenía razon el Sr. Socías.

Ha llegado procedente de los principales Teatros de España y América el químico Sr. Cester con su gran máquina de Cuadros Disolventes Mecanizados y de dobles efectos y alumbrados con los gases hidrógeno y oxígeno primeros en España y extranjero.

El señor Georges de Saint Aignan que tiene anunciada su primera funcion para mañana domingo, cuyos juegos estarán anunciados por programas y carteles no ha titubeado en contratar al señor Cester para dar más variacion al Espectáculo y seguro

de que el inteligente público de Palma que le honre con su asistencia quedará altamente satisfecho de sus representaciones.

En el establecimiento de ataúdes y efectos mortuorios situado en la calle de San Francisco núm 12, acaba de recibirse una notable coleccion de coronas mortuorias, muy apropiadas para el próximo día de difuntos.

El Sr. Gobernador ha anulado el presupuesto municipal de Palma del corriente año económico 1883-1884.

Nos encontramos pues sin presupuesto y en su consecuencia nos parecen nulos todos los cobros y pagos á su tenor realizados.

¡No ha metido en mal lio el Sr. Lois al Ayuntamiento!

Programa de las piezas que tocará mañana en el paseo de la Rambla de 4 á 6 de la tarde, la música del Regimiento de Filipinas:

- 1.º Paso doble. El Segundo. Perelló.
- 2.º Sinfonía Juana de Arco. Verdi.
- 3.º Terceto de Roberto. El Diabolo. Meyer-beer.
- 4.º Gran Valses, fondo del mar, Capitan Grant.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 19 de Octubre.

ACCIONES.	CAPITAL		O/O	VALOR DE LA ACCION
	Pesetas	DESEM-BOLSO. Pesetas		
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500		
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375		
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540'00
Comp.ª Curtid.ª Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall.ª de Vap.ª.	2000	2000		P
Empresa Marítima & Vapor.	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'60	120'00 D
Ferrocarriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 P
Ferrocarril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D
Harinera Balear.	500	300	55'00	275'00 D
Harineral Mallorquina.	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00 D
Industria Mallorquina.	500	500		12500
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	
La Balear (seg.ª cont.ª inc)	500	40	12'00	55'00 D
La Islaña (Emp.ª mar.ª)	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000		
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'00 D
Semolera Mallorquina.				
Vidriera.	100	100	106'00	115'00 D
Vinícola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

Madrid 10.

Interior contado.	59'80.
Exterior id.	59'00'00.
Bonos id.	00'00.
BOLSA DE MADRID.	
4 p. Interior sin cupon	60'25.
4 p. Amortizable.	74'00.
Empréstito de Cuba.	94'20.
Banco España cupon cortado.	278'00.
BOLSA DE BARCELONA.	
4 p. Interior. con cortado.	60'25.
Coloniales. cupon cortado.	61'50.
Ferrocarriles Norte España.	112'00.
Alicante	96'50.
Orenses	28'00.
Francias.	84'50.
4 p. Interior.	60'25.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á la 1 h.

Recibido á las 6'16 m.

La prensa elogia la circular del Ministro de la Guerra.

El Consejo de Ministros se ocupó estensamente de la cuestion de la Alcaldía y Gobierno Civil de Madrid no recayendo ningun acuerdo.

Idem 4 t.

Recibido á las 6' 6 p.

La circular del Ministro de la Guerra recomienda el exacto cumplimiento de las ordenanzas.

El Consejo de Ministros se ocupa del nombramiento de Alcalde y Gobernador de Madrid.

Anuncios... Para los anuncios extralocales dirigirse a la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.ª Barcelona.

A nuncios.

Los comunicados a precios convencionales. Los suscritores a este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 4256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.º--4.

TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas a las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon 38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



los armasones del tablero el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendación pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisición se venden a plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

MAQUINAS AGRICOLAS MOLINOS Y PRNSAS PARA ACEITE Y VINO.

Sucesores de Amador.

Pfeiffer.—Ingenieros.—Constructores
Único representante en las Baleares.

J. FABREGAS.

BROSSA 48.—PALMA.

Exposición de Agricultura, Industria y Bellas Artes celebrada en Palma durante el mes de Setiembre de 1881.

Los Señores expositores que resultaron agraciados con medalla ó mención honorífica por objetos de la seccion de Agricultura ó sea los comprendidos en el grupo 7.º segun la lista nominal publicada en el Boletín oficial de la provincia núm. 2314 podrán presentarse el domingo próximo 21 del actual desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde en la sala de Juntas del Instituto Balear, al efecto de recibir las medallas y diplomas correspondientes.

Los que por cualquier motivo dejen de presentarse el expresado día, podrán verificarlo el martes, jueves ó sábado de la semana inmediata, de tres y media á cinco y media de la tarde.

Palma 18 de Octubre de 1883.—Por A. del Sr. P. de la Comision directiva, Juan Moll, Secretario.

SANGUIJUELAS.

En el antiguo y acreditado depósito Calle de San Bartolomé 43 (antes Monjas de la Misericordia) acaba de recibir Sanguijuelas Ungaras de 1.ª clase, las personas que desean, pasen á aplicarlas á domicilio para señora las aplicará otra y para caballeros otro, á precios económicos, y al por mayor convencionales.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Los días 21 y 28 actual, y 4 y 15 próximo, ferias en Inca, se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca.—A las 7:30, y 12 mañana.

De Inca á Palma.—A las 2 y 5:15 tarde. Palma 8 de Octubre de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLO

Odon Colom, núm. 36, piso. 1.º

Estraccion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.

Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantia es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que la han honrado con su confianza.

FONDA DE ESPAÑA

DE

ONOFRE ANDREU

PELAIRES NÚM. 4.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRESA
DE LA
Biblioteca Popular
5—Aguá—5

En este establecimiento, montado con los principales aparatos modernos, se hacen TODA CLASE DE IMPRESIONES sobretodo económicas y de lujo con la mayor prontitud y baratura posible.

Tarjetas de visita, cartulina superior, 4-2 pesetas el ciento.
Id. id. cartulina-marfil y con canto dorado á 4:50 pesetas el ciento.

Tambien se imprimen las de diferentes tamaños é inscripciones, en cartulinas de colores y dibujos, á precios módicos.

NOVEDAD en esquelas mortuorias de cartulina, tamaño octavilla, con emblemas y dibujos de varias clases, á 8 pts. el 100, con sus correspondientes sobres. Las de á pliego dobladas, á 6 pts. el 100.

COLEGIO DE SANTA TERESA,

SITUADO EN EL CASERIO DEL PONT D' INCA.

Con motivo de la fiesta de la Patrona de este Establecimiento y de la apertura del curso de 1883-84, que debe tener lugar el próximo domingo día 21 del corriente, el Director y Profesores tenemos la alta honra de invitar para los actos en que aquellas deben consistir, á todas las personas que gusten de presenciarlos, y muy singularmente á todos los señores padres ó encargados de nuestros alumnos, esperando que ya que llevamos el proposito de que en nada desmerezcan los festejos del presente año de los celebrados con igual objeto en los años anteriores, una numerosa concurrencia pondrá el sello á la solemnidad que intentamos.

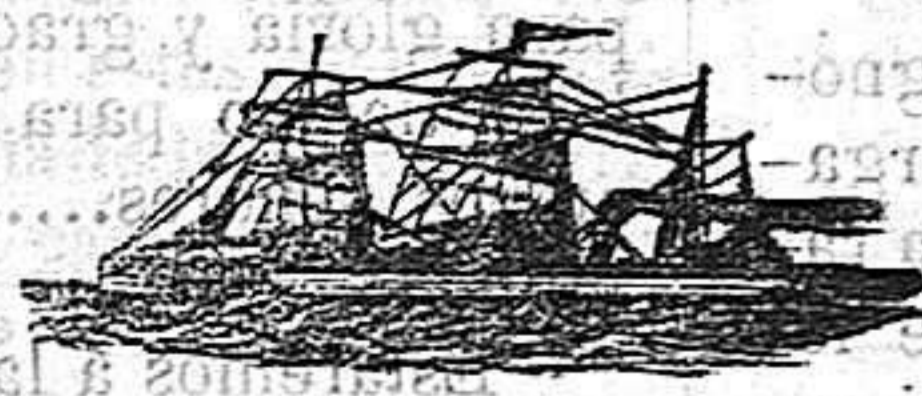
Por si alguien ignora el acostumbrado programa de tal fiesta, creemos oportuno manifestar que ésta principiará el sábado por la noche cantándose solemnes completas por los alumnos del Establecimiento en la Iglesia de San Lázaro. A las 8 de la mañana del día siguiente, despues de la comunión general, cantarán los mismos alumnos en la expresada Iglesia una misa con música, predicando en el Ofertorio de ella el conocido orador don Guillermo Villalonga presbitero, Justos de Nuestra Señora del Socorro.

A las 4 y 1/2 de la tarde tendrá lugar el acto de la apertura del curso, al que dará principio la lectura de la acostumbrada memoria anual por el Doctor en filosofía y Letras don Pedro Antonio Sancho y Vicens, Profesor de este mismo Establecimiento; seguirá á ello la repartición de los premios adjudicados á varios alumnos en pública oposicion y á otros en virtud de lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento del Colegio, y terminará con el canto de algunos coros, entre ellos los premiados en el certámen del año anterior, todos ellos ejecutados por los mismos alumnos.

Tanto antes como despues del acto una seccion de banda militar tocará en el patio piezas escogidas, soltándose al propio tiempo globos aerostáticos y quemándose fuegos artificiales.

Seguros de no ver defraudadas nuestras esperanzas, anticipamos el mas cordial agradecimiento á cuantas personas se dignen honrarnos con su asistencia.

El Director, Lorenzo Cruillas.



PARA PTO. RICO y LA HABANA

con escala en Mayaguez y Ponce.

Saldrá de este puerto definitivamente el 30 de Octubre el vapor trasatlántico de gran porte

CRISTOBAL COLON

para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

La carga se admitirá los días 26 y 27, de biendo los Sres. cargadores pasar anticipadamente nota de la que deban embarcar.

Para informes: Sans y Pierrar. Conquistador, 7.

VAPORES CORREOS.

de la Compañía Trasatlántica (antes A. Lopez y Compañía.)

Salidas fijas del puerto de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para Puerto Rico y Habana, Saldrá el 25 de Octubre el vapor-correo,

Ciudad Condal.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos, y para Mayagüez, Ponce Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en combinacion con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica.

Espaciosas cámaras de 1.ª 2.ª y 3.ª clase. Rebajas á familias. Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales á 35 duros.

Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

OBRRERIA DE LA VIRGEN DE LA SALUD,

EN EL CASERIO DE BELLVER.

Habiéndose acordado subastar las obras necesarias para habilitar y cubrir los dos tramos comprendidos entre el altar mayor provisional y la cruzija posterior, de este Oratorio con arreglo al plano y pliego de condiciones que está de manifiesto en la calle del Mar núm. 49 principal se convoca á los maestros á quienes convenga concurrir para el día 28 del corriente en la casa indicada, á las 10 de la mañana, donde se admitirán en pliego cerrado las proposiciones que no escedan de 1125 pesetas en que han sido presentadas; adjudicándose en el acto al que resultare mejor postor.

Lo que se anuncia P. O. del Sr. Presidente.

Palma 10 Octubre 1883.—El Secretario, Bartolomé Ginard.

ANUNCIO.

En el caserío del Pont d' Inca segunda casa á la llegada á la derecha hay un plantel de almendros, de buena calidad que se vende á precios económicos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 16.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Ibiza en 1 día laud Isabelita, de 21 ton., pat. Pedro Seguí, con 4 mar., 2 pas. y almendras.

De Vinaroz en 5 días laud San Cristóbal, de 32 ton., pat. Timoteo Lacomba, con 5 marineros, y patatas.

De Sevilla en 16 días polacra goleta Diligencia, de 114 ton., pat. Miguel Oliver, con 6 mar., y trigo.

De Argel en 4 días laud San José de 22 ton., pat. Juan Porcel, con 6 mar., 2 pas y cebada.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Andraitx laud San Jaime, de 67 toneladas, pat. Guillermo Alemany, con 4 marineros, y lastre.

Para Argel laud San José, de 31 ton., patron Bernardo Palmer, con 7 mar., 1 pas. habichuelas y efectos.

Para Torrevieja laud San José, de 22 toneladas, pat. Manuel Brú, con 6 mar., y carbon.

Para Cartagena laud Virgen del Carmen, de 16 ton., pat. Juan Burrut, con 4 mar., y carbon.

Para Barcelona vapor Union, de 401 toneladas, cap. Juan Bosch, con 22 mar., pas. y efectos.

Para Barcelona vapor Lulio, de 405 toneladas, cap. D. Juan Mas, con 22 mar., pasajeros y efectos.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 419 toneladas, cap. D. Jaime Granada, con 22 marineros, pas, baliya y efectos.

Para Sevilla jabeque Libertad, de 65 toneladas, pat. Juan Arbona, con 7 mar., é yeso en Piedra.

Para Torrevieja laud Colon, de 28 ton., patron Juan Garcia, con 5 mar., y lastre.

Para Caste laud Aurora, de 67 ton., patron Pedro Juan Miró, con 7 mar., 1 pas. y vino.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy 20 de Octubre de 1883.

9.ª de abono de la 1.ª decena.

NORMA

A las 7 y media.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
Sta. Úrsula y 11,000 vírgenes mártires y s. Hilarión abad y confesor.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS
Se gana en Santa Eulalia.

PALMA DE MALLORCA.
IMPRESA DE LA BIBLIOTECA POPULAR
1883.